



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN HÁBITAT HUMANO**

Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

PROYECTOS CONSOLIDAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR/A:
CO—DIRECTOR/A:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/A - CODIRECTOR/A	Puntaje máximo	Puntaje total
Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	X ítem	asignado
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador Títulos (puntaje máximo 3). Doctor/a (3 ptos.) Magíster (2 ptos.) Profesores/as Regulares de la UNC: Profesor/a Titular/Asociado (3 ptos.) Profesor/a Adjunto o Inv. Indep. (2 ptos.) Profesor/a Asistente o inv. Adj. o Asist. (1 pto.) Categorización Docente I (3 ptos.), II (2 ptos.), III (1 ptos.) (Incluye mérito equivalente, según solicitud. Se revisará formulario de solicitud adjunto en SIGEVA) Miembro activo de Sociedades Científicas o Redes temáticas reconocidas (0,5 ptos.) Práctica profesional relacionada con el proyecto (0,5 ptos.)	10	
b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto Artículos científicos en revistas con referato (3 ptos.) Libros (NO se consideran libros de resúmenes de congresos, simposios, etc.) (3 ptos.) Cap. de libros (2 ptos.) Trabajos en eventos científicos publicados en actas con referato (2 ptos.) Artículos en revistas sin referato (1 pto.) Otros tipos de producción C-T publicados / producción multimedia (1 pto.) (Se consideran publicaciones de los últimos 10 años)	8	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesistas.	3	



d)Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica.	2	
e) Transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes Otros: premios, distinciones, producción de obras originales relacionada con el proyecto.	2	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia, complementariedad y pertinencia en su conformación con relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico. (8 ptos.) Carácter interdisciplinar o intradisciplinar (áreas de conocimiento disciplinar). (2 ptos.)	10	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas. - Participación en actividades de transferencia de resultados, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes. - Otros: premios, distinciones, producción de obras originales relacionadas con el proyecto.	15	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto, en un marco lógico de coherencia.	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad y relevancia.	13	
b) Planteo del problema, título, objetivos e hipótesis/supuestos. Propuesta	18	



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

metodológica y cronograma de trabajo.		
c) Posibilidades de transferencia de resultados e impactos.	10	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible.	9	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**SECyT**Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

PROYECTOS FORMAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/A - CODIRECTOR/A Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Formación Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador. Título. Doctor (3 ptos.) Magíster (2 ptos.) Especialidad (1 pto.) Título máximo (0,5 ptos.) Profesores/as Regulares de la UNC: Prof. Titular / Asociado (5 ptos.) Prof. Adjunto/a (4 ptos.) Prof. Asistente (3 ptos.) Auxiliares: Ayudante A y Ayudante B (2 ptos.) Categorización Docente: III (3 ptos.) - IV (2 ptos.) - V (1 pto.) (Incluye mérito equivalente, según solicitud. Se revisará formulario de solicitud adjunto en SIGEVA) Miembro activo de Sociedades Científicas o Redes temáticas reconocidas (0,5 ptos.) Práctica profesional relacionada con el proyecto (0,5 ptos.)	10	
b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto. Artículos científicos en revistas con referato (3 ptos.) Artículos en revistas sin referato (2 ptos.) Libros (NO se consideran libros de resúmenes de congresos, simposios, etc.) (3 ptos.) Cap. de libros (2 ptos.) Trabajos en eventos científicos publicados en actas (2 ptos.) Otros tipos de producción C-T publicados / producción multimedia (1 pto.)	8	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesistas.	3	



d) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección). Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica.	2	
e) Transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes Otros: premios, distinciones, producción de obras originales relacionada con el proyecto.	2	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).		
a) Coherencia, complementariedad y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	10	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas. - Participación en actividades de transferencia de resultados, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes. - Otros: premios, distinciones, producción de obras originales relacionadas con el proyecto.	15	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto, en un marco lógico de coherencia.		
a) Importancia del tema: originalidad y relevancia.	13	
b) Planteo del problema, título, objetivos e hipótesis. Propuesta metodológica y cronograma de trabajo.	18	
d) Posibilidades de transferencia de resultados e impactos.	10	



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

e) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible.	9	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**SECyT**Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2025

PROYECTOS ESTIMULAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR/A:
CODIRECTOR/A:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX. 25	
DIRECTOR/A - CODIRECTOR/A Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador Título. Doctor (3 ptos.) Magíster (2 ptos.) Especialidad (1 ptos.) Título máximo (0,5 puntos) Profesores/as Regulares de la UNC: Prof. Titular / Asociado (5 ptos.) Prof. Adjunto/a (4 ptos.) Prof. Asistente (3 ptos.) Auxiliares: Ayudante A y Ayudante B (2 ptos.) Categorización Docente: III (3 ptos.) - IV (2 ptos.) - V (1 pto.) (Incluye mérito equivalente, según solicitud. Se revisará formulario de solicitud adjunto en SIGEVA) Miembro activo de Sociedades Científicas o Redes temáticas reconocidas. Práctica profesional relacionada con el proyecto.	10	
b) Publicaciones en relación al tema del proyecto. Artículos en revistas con referato (3 ptos.) Libros (NO se consideran libros de resúmenes de congresos, simposios, etc.) (3 ptos.) Cap. de libros (2 ptos.) Trabajos en eventos científicos (2 ptos.) Otros tipos de producción C-T publicados / producción multimedia (1 ptos.)	8	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesistas.	3	
d) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección). Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica	2	



e) Transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes Otros: premios, distinciones, producción de obras originales.	2	
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia, complementariedad y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	10	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. - Experiencia en investigación. - Participación en reuniones científicas. - Participación en actividades de transferencia de resultados. - Participación en actividades de transferencia de resultados, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes. - Otros: premios, distinciones, producción de obras originales relacionadas con el proyecto.	15	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto, en un marco lógico de coherencia.	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad y relevancia.	13	
b) Planteo del problema, título, objetivos e hipótesis. Propuesta metodológica y cronograma de trabajo.	18	
d) Posibilidades de transferencia de resultados e impactos.	10	
e) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible.	9	



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 25)		
--	--	--

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--

Firmas de los miembros de la Comisión HÁBITAT HUMANO:

Marcos Sebastián Karlin

A. Aníbal Manavella

Elsa Marcela Rodríguez

Julieta María Capdevielle

Ana Cecilia Etkin

Magali Vaca

Florencia Caeiro

Soledad Guerra

Mariano Faraci

Walter Alberto Castellan



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Adolfo Ramon Frateschi

Marcelo Maldonado

Silvina Barraud